INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

NÚMERO DE EXPEDIENTE	**002/2016**
DENOMINACIÓN TÍTULO	**Máster en Enseñanzas Artísticas en Interpretación Solista de Música Española moderna y contemporánea**
CENTRO SOLICITANTE	**Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical Katarina Gurska**
ESPECIALIDAD	**Música**
FECHA EVALUACIÓN	**3 de noviembre de 2016**

El Decreto 63/2014, de 29 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid declara a la Fundación Madrimasd para el Conocimiento como el órgano de evaluación del Sistema universitario madrileño. En su virtud, la Fundación para el Conocimiento Madrimasd ha procedido a evaluar el Máster referenciado anteriormente de Interpretación Solista de Música Española moderna y contemporánea conforme dispone el Protocolo de evaluación de másteres en enseñanzas artísticas en la Comunidad de Madrid, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, de Ordenación de Enseñanzas Artísticas Superiores.

La evaluación de dicho Máster fue realizada por la Comisión de evaluación de Másteres en Enseñanzas Artísticas Superiores, formada por expertos nacionales del ámbito académico y profesional del Máster correspondiente y por estudiantes, y nombrada por el Director de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez evaluadas las alegaciones presentadas en plazo por el Centro Superior Autorizado de Enseñanza Musical Katarina Gurksa a las consideraciones efectuadas, se emite Informe **FAVORABLE** con las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES

Se recomienda la modificación del Criterio nº 9 "Calendario de implantación", realizándolo a partir del próximo curso académico (2017-2018).

En Madrid, a 3 de noviembre de 2016

Fdo.: El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación
Federico Morán Abad